

INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Accionistas de:

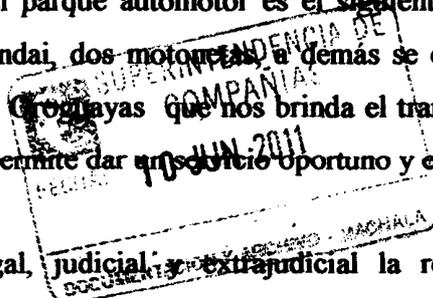
TURISMO OROGUAYAS S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Intendencia de Compañías, tengo a bien en presentar a ustedes mi informe de actividades desarrolladas en mi administración, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Turismo Oroguayas S. A., es una Sociedad Anónima, creada estatutariamente el veintiuno de Enero de mil novecientos noventa y cuatro, aprobada mediante Resolución No. 94-6-1-1-0035, por la Intendencia de Compañías el siete de Abril de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 13 de Abril de mil novecientos noventa y cuatro con el No. 162, su objetivo principal es fomentar el turismo principalmente en la provincia de El Oro y en el resto del país, es así que en la actualidad contamos con agencias en las ciudades de Machala, Guayaquil, Pasaje y El Guabo, también se da el servicio de correo paralelo y de transporte de carga liviana entre las ciudades citadas para esto se debió actualizar el registro anual en la Agencia Nacional Postal, como Operadora Postal.

Durante el año 2010 se trabajo a tiempo completo para cumplir con el plan de trabajo propuesto por esta administración, podríamos decir que se alcanzó los objetivos y las metas trazadas con el manejo adecuado del recurso humano. Adicionalmente se cuenta con la infraestructura necesaria como oficinas debidamente equipadas. Continuando con la misma política del año anterior, contamos con un parque automotor eficiente para el transporte de sobres, paquetes y carga liviana entre las ciudades de Machala, Guayaquil, Pasaje y El Guabo. El parque automotor es el siguiente: Un camión Chevrolet, dos furgonetas marca Hyundai, dos motocicletas, a demás se cuenta con las unidades de la Cooperativa Servitaxis Oroguayas que nos brinda el transporte con turnos regulares a cada hora, lo que nos permite dar un servicio oportuno y eficiente a nuestros clientes.

La representación legal, judicial y extrajudicial la realice conjuntamente con el Presidente, que según los estatutos nos corresponde administrar por el lapso de un año como es de su conocimiento nosotros fuimos elegidos en Junta General de Accionistas para el periodo que culmina el 31 de Enero del 2011. Se ha dado cumplimiento a las

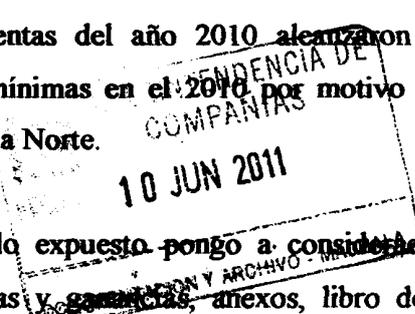


resoluciones impartidas por la Junta General de Accionistas y apegados estrictamente al Estatuto y Ley de compañías. Las convocatorias para las diferentes Juntas se las ha realizado a través de la prensa local con ocho días de anticipación. En este año se reformo el Estatuto el Artículo Cuarto, para apertura de Sucursales en las ciudades de Guayaquil, Pasaje y El Guabo. De igual forma se inicio el trámite en la Dirección Provincial de Turismo, para obtener el Registro de Agencia de Viajes u Operadora de Turismo, este trámite no se ha podido concluir pese a que se ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Ministerio.

El Reglamento Interno de Personal y el Reglamento de Seguridad y Salud, nos permite manejar de una forma más adecuada al personal porque tanto la empresa como el personal deben alinearse y actuar en base a los Reglamentos. El Jefe de Recursos Humanos es quien evalúa y califica a los aspirantes que desean laborar en nuestra empresa, a demás dirige, coordina y planifica las actividades a ejecutarse. En la actualidad contamos con 18 empleados los mismos que están remunerados de acuerdo a la tabla salarial vigente.

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, asegurando que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias. Analizando el Balance General y el Estado de Resultados podemos darnos cuenta que en comparación con el año anterior se determina que hubo un incremento en las ventas de \$ 5.611,06, las ventas del año 2009 fueron de \$ 392.075,62 y las ventas del año 2010 alcanzaron \$ 397.686,68, el incremento de las ventas fueron mínimas en el 2010 por motivo de que nos vimos obligados a cerrar la oficina de Bahía Norte.

Para una mejor comprensión de lo expuesto pongo a consideración de ustedes el balance general, estado de pérdidas y ganancias, anexos, libro de actas y libro de



acciones y cualquier otro documento que sea requerido por ustedes, para que los revisen, analicen y se pronuncien con su aprobación o negación.

Concluyo este informe dejando expresa constancia de mi agradecimiento para ustedes Señores Accionistas por haberme dado la oportunidad de dirigir esta empresa de la cual formo parte y el respaldo incondicional a todas las decisiones que he tomado como Representante Legal y Administrador de la Empresa.

Atentamente,


Sr. René Saraguro Ramón
GERENTE GENERAL

